

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FEDERACION NAVARRA DE REMO

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Remo por Resolución 80/2020 del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Navarra de Remo que dará comienzo el día 2 de marzo de 2020 según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en los tabloneros de anuncios de la Federación, de la Casa del Deporte, del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como en la página web de la Federación, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 2 de marzo de 2020

Fdo. D. Carlos Pérez López

Presidente de la Federación Navarra de Remo